

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE PROFUNDIDAD MISIONES.

PROFUNDIDAD MNES, jueves 44 de marzo del 2024.

COMUNICACIÓN Nº:01/2024

ARTICULO 1: QUE VERIA CON AGRADO que por medio del DEM, se solicite a la empresa de Transporte Publico concesionaria de la LINEA PROFUNDIDAD, CASIMIRO ZBIKOSKI S.A. la AMPLIACION de las líneas, e incluya el horario nocturno para los días hábiles, y para los días no hábiles la INCORPORACION de por lo menos 3 frecuencias, una por la media mañana, y otra por la media tarde y una última por la noche.

ARTICULO 2: QUE el DEM elabore las notas correspondientes, y que, con la firma de los vecinos en conjunto, las llevaría con agrado hasta la empresa.

FUNDAMENTOS:

Visto y considerando que el día 14/12/2023 presente un proyecto de comunicación a este HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, que obtuvo el acompañamiento mis pares para requerir al DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL en el cual, su objetivo fuera dar solución a los vecinos de la comuna, que nos quedamos aislados los fines de semana y por la noche, dado que el servicio de pasajeros es de 3 veces en el día en el siguiente horario: por la mañana 07:40 hs. Por el medio día, 12:50 hs. Y por la tarde, a las 17:50 hs.

En el proyecto anterior pretendía el acompañamiento del DEM, para que la empresa concesionaria del servicio cumpla con lo establecido en el <u>DECRETO PROVINCIAL Nº655</u> alojado en el <u>BOLETIN OFICIAL de la PROVINCIA DE MISIONES Nº14.934</u> del miércoles 29 de mayo del 2019, y en el

ROJAS HUGO DANIEL BRIEL DNI 28.084.713 Concejai SHVA FRANCISCO PELAGIC DNI 35.005.566 Concejal N.C.D. PROFUNDIDAD COMPLOS OF DE DI

President

KURDAY TRIS

Concejal H.C.D. PROFUNDIDAD H.C.D. PROFUNDID



ANEXO de este, en el ART. N°2 INCISOS B, D, E y F, exige a la empresa cumplir con la demanda de los usuarios del servicio.

Ante la "NO" respuesta del DEM, reitero el pedido, porque es menester dar la solución lo más antes posible para los vecinos.

Contar con un servicio nocturno del servicio ayudaría a los alumnos que quieran continuar o iniciar sus estudios en niveles superiores o universitarios, o los vecinos que tengan sus lugares de trabajo en las ciudades de Candelaria, Garupá o Posadas. Y dado que las instituciones educativas poseen un dictado de clases que superan las 22:00 hs. Es necesaria una última frecuencia saliendo de transferencia UNaM a las 23:00 Hs. Además, que Profundidad es un punto turístico importante por su principal atractivo el Cañadón, es necesario frecuencias los sábados, domingos y feriados, porque en ocasiones de fin de semanas seguidos de feriados, como estas festividades de Semana Santa, que nos quedamos sin el servicio hasta por 4 días.

Por todo lo expuesto, es que reitero el pedido y vuelvo a pedir el acompañamiento de mis pares.

SANCHEZ MATIAS GABRIEL DRT 41.508.628 Concejal